

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 1 de 3		

ACTA DE INICIO PRELIMINAR DEL CONTRATO No. 2026-0757 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX NIT 899.999.035-7 Y LA UT ICETEX 2016 con NIT No. 901.034.103.

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°:	2026-0757
Fecha de perfeccionamiento del contrato:	23-09-2026
Objeto:	CONTRATAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS), QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CREDITICIOS DEL ICETEX, QUE INTEGRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, ORIGINACIÓN, LEGALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES Y SU ALINEACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.
Contratista (1):	UNIÓN TEMPORAL ICETEX 2016
Supervisor o Interventor (2):	JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA
Valor del contrato:	CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$52.625.000.000) , incluye impuestos, gastos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato.
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato será de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Este plazo se divide en dos fases: • La Fase 1 de implementación, con una duración máxima de tres (3) meses, los cuales se dividen en un (1) mes bajo la supervisión de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología para adelantar las actividades preliminares de preparación y dos (2) meses bajo la interventoría integral, en la cual se desarrollaran todas las actividades de configuración, parametrización y personalización de funcionalidades para los módulos de Seguridad, Otorgamiento, Desembolso y Renovación de crédito, los cuales se parametrizarán de manera simultánea. Dentro de este plazo, se contempla un tiempo estimado de hasta dos (2) meses para Seguridad y de hasta tres (3) meses para Otorgamiento, Desembolso y Renovación de crédito, sin que ello implique una extensión adicional de la duración total de la fase.

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 2 de 3		

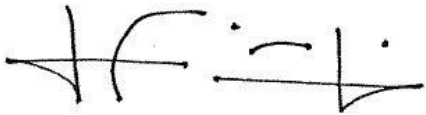
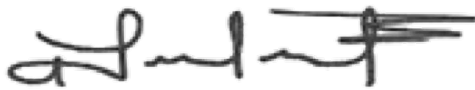
	• Por su parte, la Fase 2 de operación, con una duración de hasta nueve (9) meses, corresponde a la prestación del servicio de soporte, operación y administración de los módulos implementados, incluyendo la atención de incidentes y requerimientos, la estabilización funcional y el mantenimiento evolutivo necesario para garantizar el adecuado funcionamiento del ecosistema crediticio del Instituto. De acuerdo con las necesidades del servicio, la operación por módulo tendrá una duración máxima de doce (12) meses para el módulo de Seguridad y de nueve (9) meses para los módulos de Otorgamiento, Desembolso y Renovación de crédito, manteniéndose en todo caso el plazo total del contrato en doce (12) meses.
Lugar de ejecución:	Bogotá
Fecha aprobación de garantías:	15-09-2026
Fecha de registro presupuestal:	30-03-2026

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se reunieron por parte del Contratista (1) **UNIÓN TEMPORAL ICETEX 2016** y por parte de la Entidad (2) **JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA** con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Se acuerda entre las partes:

Fecha de iniciación:	23-09-2026
Fecha de terminación:	22-09-2027

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
 JOSE HERIBERTO FERNANDEZ GARCIA C.C. 88.159.098 Representante Legal UNIÓN TEMPORAL ICETEX 2016	 JAIME ALEJANDRO BECERRA ACOSTA C.C. 12.647.308 SUPERVISOR PRELIMINAR Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

ANEXO: Se anexa a la presente Acta de Inicio como parte integral de la misma el documento técnico de actividades preliminares denominado; PROPUESTA PARA ACTIVAR LA SUPERVISIÓN DIRECTA PARA EL SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y JURIDICO, PARA EL HITO DE PLANEACION

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 3		
Fecha: 21/08/2025		
Página 3 de 3		

Y ALISTAMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CUYO OBJETO ES CONTRATAR UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE AS A SERVICE (SAAS), QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CREDITICIOS DEL ICETEX, QUE INTEGRE LOS PROCESOS DE GESTIÓN COMERCIAL, ORIGINACIÓN, LEGALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD, GARANTIZANDO SU INTEROPERABILIDAD CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EXISTENTES Y SU ALINEACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

Proyectó: Armando Castro Molina - Abogado VOT 